

Quito, marzo 10 del 2011

Señores
Junta General de Socios
Viajes Orión VIORION S.A.
Presente

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y reglamentarias, así como también a las regulaciones de la Junta General de Accionistas y Directorio de Viajes Orión VIORION S.A. en mi condición de Comisario presento a su consideración el siguiente informe:

He revisado tanto el Estado de Situación Financiera de la empresa como también el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2010, los mismos que se encuentran acordes a Normas Ecuatorianas de Contabilidad; y he comprobado que las cifras presentadas en los libros principales y auxiliares, así como también en todos los documentos que soportan la Contabilidad, se encuentran presentados razonablemente y reflejan la realidad contable de la empresa.

Les informo también que la empresa ha presentado los Estados Financieros dando cumplimiento a las disposiciones legales, tributarias y laborales.

Por lo antes expuesto certifico sobre la legalidad de los Balances de la empresa Viajes Orion VIORION S.A al 31 de Diciembre del año 2010.

Atentamente,


Carmelina Plaza
Comisario

